

¿Qué hace un perito de medicina estética?

La medicina estética, como se sabe, a diferencia de la cirugía estética, incluye procedimientos muy poco invasivos pero cada técnica, por confiable que sea, puede tener efectos secundarios y por eso para que evites correr riesgos innecesarios, es importante que cuentes con un **perito de medicina estética** de experiencia comprobada.

Este profesional debe conocer todo el amplio mundo de la medicina estética, en cuanto a las técnicas preferidas por los pacientes, actualmente mujeres y hombres. Estos [procedimientos](#) preferidos por pacientes, son capaces de proporcionar resultados reales, con costos aceptables y un grado de seguridad indiscutiblemente muy alto.

Los peritos tienen autoridad para emitir juicios de valor, respecto a cada uno de estos procedimientos, por ello se hace necesario detallar cada uno de ellos para tu conocimiento. En este apartado, no valoraremos ningún procedimiento quirúrgico en virtud que este campo de la medicina cambia el bisturí por las agujas.



Procedimientos valorados por un perito de medicina estética

El profesional verifica que cualquier intervención de medicina estética haya estado precedida de un examen médico. **Esto con el objetivo de conocer las condiciones generales de salud y excluir la presencia de contraindicaciones para los procedimientos requeridos.**

Este experto debe dar absoluta importancia al correcto abordaje médico, si durante la visita surgen motivos que contraindiquen el tipo de intervención solicitada, debe verificar que el servicio no haya sido prestado ni pagado. **Esto a los fines de evitar situaciones de conflicto a posterior.**

Todos los procedimientos deben realizarse al paciente, después de una explicación detallada y exhaustiva del método y de los resultados esperados. Generalmente se firma el consentimiento informado y se entrega una copia al paciente y una copia al médico.

En el caso de material implantado (toxina botulínica y revitalización), también debe entregarse una etiqueta con nombre del producto, número de lote, fecha de caducidad. Esto para garantizar al paciente el uso exclusivo del vial (sin reciclaje de viales o dispositivos de inyección).

Módulo Cara

Es importante señalar que, estos servicios tienen una duración mínima de 4 meses y máxima de 6 meses, ninguna de las intervenciones siguientes es permanente en tu rostro.



Los procedimientos de medicina estética en el rostro van precedidos de la aplicación local de crema anestésica, siempre que se considere necesario. Entre estos procedimientos se encuentran:

1- Revitalización con ácido hialurónico

Después de esta sesión de revitalización, se te entrega una crema incluida en el paquete que ralentiza la acción de las hialuronidasas. **El procedimiento es de una sesión cada dos semanas para un total de 4 sesiones, a repetir una vez cada seis meses.**

2- Toxina botulínica

Para las líneas de expresión solo deben aplicarse en el tercio superior del rostro del paciente. Y se debe utilizar solo marcas registradas y autorizadas por las agencias locales de medicinas para uso estético, una sesión cada seis meses.

3- Bio-revitalización con vitamina C

Vitamina C utilizada para bioestimulación producida y autorizada para inyección subcutánea, el ciclo incluye 1 sesión por semana durante 4 semanas consecutivas. El ciclo debe repetirse aproximadamente cada seis meses para mayor beneficio.

4- Bio-revitalización

También llamado bioestimulación, es un tratamiento que contrasta el proceso natural de envejecimiento de la piel con el aporte de sustancias específicas en la dermis y epidermis. No

corrige temporalmente una sola imperfección como las arrugas, por ejemplo, sino que interviene en toda la zona tratada.

Es decir, rostro, cuello, escote, para devolver a la piel la firmeza, hidratación, elasticidad y luminosidad que se pierde con el paso del tiempo. El tratamiento se realiza mediante múltiples inyecciones con agujas muy finas, de productos o polivitaminas, preparados homeopáticos o ácido hialurónico.

Particularmente útil en todos los casos de deshidratación cutánea severa, como después de una exposición intensa al sol. La duración del tratamiento es de 45 minutos.



5- Bio-lifting con Colágeno homeopático

Colágeno autorizado para uso inyectable, el ciclo incluye 10 sesiones con una frecuencia de aproximadamente 1 por semana. **Debes repetir una vez al año o mantenimiento de 1 sesión al mes.**

Módulo de Cuerpo

Son tratamientos que ayudan a moldear el cuerpo, obteniendo una mejor figura, de manera adecuada y equilibrada, buscando tu bienestar y salud corporal.

Estos tratamientos no son invasivos ni quirúrgicos, por el contrario son inyecciones aplicadas en el paciente, de acuerdo a sus propios requerimientos. Entre ellos se encuentran:

1- Bio-Mesoterapia

Te sirve para eliminar la celulitis y la grasa localizada, pero es fundamental combinar la terapia de la celulitis junto con una dieta correcta, actividad física dedicada y, en ocasiones, apoyo a masajes drenantes. Una vez realizada la evaluación del cuerpo se decide qué medicamentos deben aplicarse en tu cuerpo.

Estos medicamentos se inyectan en la zona con celulitis (o exceso de grasa) y en los puntos de acupuntura distales. Se recomienda una sesión por semana para un ciclo de 8-10 sesiones y mantenimiento de 4-5 sesiones dos veces al año.



2- Mesoterapia

En estas terapias se utiliza fármacos alopáticos (no homeopáticos), a diferencia de la Bio Mesoterapia, no se inyecta en los puntos de acupuntura distales. La elección del tipo de medicamento depende de la evaluación del médico sobre la base de la solicitud del paciente.

Valoración del daño por un perito de medicina estética

Los peritos en este campo deben tener muchos años de experiencia en todos los aspectos de la medicina estética. Normalmente están certificados por la junta médica y brindan servicios como médicos profesionales en el ámbito de lo estético, incluso algunos tienen la pericia como cirujanos plásticos.

Estos expertos, ayudan en diversas ocasiones a los bufetes de abogados y compañías de seguros con las investigaciones realizando exámenes médicos independientes, sobre todo en casos de negligencia médica. Sus valoraciones incluyen revisiones de registros médicos, examen exhaustivo y detallado a los clientes o pacientes.

Toda esta información es requerida por el perito para elaborar un informe, al que incluso anexan fotografías médicas. Estos expertos a veces sirven como testigos en el campo de la medicina estética para brindar una segunda opinión especializada en casos que involucran complicaciones y respuestas a los pacientes.

Los expertos deben estar bien instruidos en brindar opiniones basadas en sus extensas carreras en el campo, pueden dar opiniones sobre todos los aspectos del mismo campo. Los clientes contratan con mayor frecuencia a los profesionales en procedimientos cosméticos para reclamos por negligencia médica y lesiones personales.

Informes

Los peritos deben elaborar un informe detallado con algunos elementos necesarios como: situación anterior del paciente, proceso evolutivo del daño, lesiones, situación final, capacidades perdidas, entre otros. De igual forma se debe tomar en cuenta si las lesiones sufridas generan una incapacidad temporal o permanente en el paciente.



Costo del servicio de peritaje

El costo total de la opinión de un experto depende de los servicios requeridos, por lo que algunos de los factores clave que afectan el costo del asesoramiento incluyen:

- La necesidad de ver o inspeccionar una ubicación.
- La cantidad de material documental a revisar
- Si hay informes de otros expertos para revisar y comentar en detalle.
- Si es necesario celebrar conferencias con el experto en persona o por teléfono / Skype.

Perito de medicina estética: José Luis Martir Millán